



CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
11 NOV 2022	
Recibido.....	09:25.....Hs.
Exp. N°.....	49979.....C.D.

**PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos que correspondan, arbitre los medios para disponer de servicio de seguridad en el Hospital SAMCo de la ciudad de Villa Constitución, departamento Constitución.

Natalia Armas Belavi  
Diputada Provincial

Nicolás F. Mayoraz  
Diputado Provincial



## **FUNDAMENTOS**

Señor Presidente:

La pandemia evidenció las carencias del llamado sistema de salud, así como que su mayor recurso está dado por el personal que presta servicios. Desbordado por las necesidades, abrumado por las carencias, agotado y casi sin energías, el personal de salud siempre puso el cuerpo y su vocación de servicio y ello ha merecido el reconocimiento de la sociedad.

Es por ello que preocupa la presión adicional que suelen padecer ante el maltrato de personas que infringen agresiones verbales y hasta físicas en algunos casos.

Lo acontecido durante la primera semana de noviembre en el Hospital SAMCo de la ciudad de Villa Constitución deja en evidencia el nivel de desamparo que padecen ante la presencia de personas agresivas o que, sencillamente, pierden el control al no ver satisfechas sus necesidades; así ocurrió en la guardia del citado efector donde una médica resultó agredida mientras procuraba dar respuesta a la gran demanda y urgencias con las cuales debía lidiar.

La falta de seguridad en los efectores, importan una presión adicional e inaceptable para con el personal de salud mientras intenta dar soluciones en el marco de un sistema colapsado.

Lo acontecido merece la atención y acción por parte de un estado que parece dormido o con prioridades que tienen que ver con su agenda ideológica más que con las necesidades reales de la gente.

No alcanza con expresar la solidaridad hacia el personal, el estado debe marcar su presencia en lugar de dejarlos desamparados.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de este proyecto.

Natalia Armas Belavi  
Diputada Provincial  
2022

Nicolás F. Mayoraz  
Diputado Provincial